

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA

Manual para una ciudadanía activa

PRÓLOGO

Adda Patricia Gutiérrez Cianci

Verónica Laverde Oviedo

© Verónica Laverde Oviedo
veronica.laverdel@gmail.com
3136643050

Esta obra se encuentra registrada y protegida por derechos de autor bajo los parámetros del artículo número 61 Constitucional, la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 599 de 2000, la Ley 1915 de 2018 y demás concordantes.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier tipo de proceso reprográfico o fónico, especialmente fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo.

Esta edición y sus características son propiedad de la autora.

Contenido

| | |
|---|----|
| PRÓLOGO..... | 7 |
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| NOCIÓN DE PUEBLO | 11 |
| DEMOCRACIA..... | 15 |
| MENOS MASA | 18 |
| VALORES CÍVICOS | 23 |
| IGUALDAD COMO BASE, EQUIDAD COMO COLUMNA | 28 |
| DEBERES PUEBLO - ESTADO | 32 |
| SOBERANÍA POPULAR DENTRO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA | 39 |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 43 |
| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA STRICTO SENSU | 46 |
| EL VOTO..... | 46 |
| LA REVOCATORIA DEL MANDATO | 49 |
| EL PLEBISCITO | 51 |
| EL REFRENDO..... | 52 |
| LA CONSULTA POPULAR..... | 54 |
| EL CABILDO ABIERTO..... | 56 |
| LA INICIATIVA LEGISLATIVA | 57 |
| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LATO SENSU - ACCIONES CONSTITUCIONALES | 60 |
| DERECHO DE PETICIÓN | 60 |
| TUTELA | 63 |
| HÁBEAS CORPUS | 67 |
| ACCIÓN POPULAR | 72 |
| ACCIÓN DE GRUPO | 76 |
| LA PROTESTA | 78 |

PRÓLOGO

Las Constituciones de los países, encierran un compendio de pautas que incluyen principios, valores, reglas de comportamiento, derechos, deberes, y muestran a los ciudadanos, que habitan en aquellos, las directrices a tener en cuenta para que, al ajustarse a todo lo que la norma Superior dicte, se logre una sociedad organizada, y el Estado brinde a los individuos las oportunidades y el bienestar necesario para su integración, y se den las condiciones para que la justicia prevalezca.

La Constitución Política de Colombia contiene todo ello. La Asamblea Nacional Constituyente, nombrada por los ciudadanos para crear una nueva carta, en 1991, se dio a la tarea de consagrar en el texto, aquello de lo cual consideraba que carecía la Constitución de 1886, y mejorar el contenido ya existente para que el pueblo colombiano tuviera un norte, vislumbrara la ruta por la cual debería encaminarse para el logro de los objetivos contemplados.

El artículo 41 de la Constitución Política de Colombia establece que “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución”

Si bien El Estado, a través de los mecanismos tecnológicos, divulga el texto de la Constitución para conocimiento de los colombianos, y en muchas entidades se contrata su difusión por medio escrito, ello no es garantía de la prehensión de su

contenido. Su enseñanza, hay que reconocerlo, es precaria, lo que conlleva a que se ignoren los postulados constitucionales y a que las herramientas jurídicas que allí se consagran y los mecanismos legales para defensa de los derechos, no tengan el uso adecuado. Esa ignorancia no permite que los ciudadanos conozcan realmente sus derechos para poder reclamarlos y ejercerlos.

Es grato comprobar que las personas se mantienen inquietas por contribuir a que la obligación, contenida en la propia Constitución, sobre el estudio del contenido de la misma, a falta de diligencia del Gobierno para implementar medidas que garanticen su cumplimiento, se supla a través de otros medios, y documentos como el aquí presentado por una joven profesional, abogada, a quien tuve el placer de contar como alumna, Verónica Laverde Oviedo, tiene ese loable propósito, que logrará captar la atención de quienes aborden las páginas por ella escritas, en busca de instrucción.

El texto ilustra, en forma sencilla, sobre temas tan importantes como los mecanismos de participación ciudadana. Muestra también, a aquellos que se adentran en su lectura, el imperioso deber de intervenir en los asuntos que atañen a todos, e invita a ser consecuentes: si exigimos que nos sean reconocidos los derechos, debemos también ser cumplidores de los deberes, para el logro del verdadero equilibrio social, que propenda por el bienestar de todos los integrantes de nuestra comunidad.

Adda Patricia Gutiérrez Cianci

INTRODUCCIÓN

Este texto surge del fuego que enciende mi alma día a día y que tiene como combustible el aprendizaje, la pedagogía y el entramado que nos une y llamamos sociedad.

A lo largo de mi vida he tenido la bendición de ver la bondad desde casa, de evidenciar cómo los valores (no en el mundo de las ideas, sino en la práctica) tienen un impacto real en la vida, cómo la educación da alas fuertes que nos liberan y el impacto desmesurado que nuestras decisiones tienen en nuestra familia, comunidad, sociedad y especie humana. Es por ello que he querido dar algo a esa aglomeración que nos une, materializado en un libro que podrá ser entendido por cualquier persona y que anhelo, se vuelva un manual para nuestra sociedad y que sirva como primer paso a un estrechamiento de la relación persona - institución y a la reconciliación entre unos ciudadanos y otros.

A menudo usamos las palabras “pueblo”, “derechos” y “sociedad”, manifestamos el descontento frente a la institucionalidad del Estado y la desconfianza que ha crecido en los últimos años por fenómenos como la corrupción, pero ¿realmente sabemos a qué nos referimos con todo esto?, ¿somos conscientes de la noción de pueblo que nos ata?, ¿podemos hablar de los males que corrompen la institucionalidad que hemos aceptado hace décadas o siglos sin caer en un juicio de doble moralidad? A medida que lea este libro espero incitarlo a que responda a estos interrogantes y despertarle el sentimiento de ciudadanía con responsabilidad cívica.

Verónica Laverde Oviedo

Solo queda decir bienvenido a esta lectura y citar el lema del colegio en el que crecí, que engloba de forma práctica el contenido de este libro:

“Cumple en silencio tus deberes, y reclama en voz alta tus derechos”

Colegio José Max León.